

DIARIO DE



BARCELONA.

Del Martes 20 de

Marzo de 1810.

San Niceto, Obispo y Confesor.

Las Quarenta Horas están en la Iglesia de Santa Catalina, de Padres Dominicos: se expone á las nueve de la mañana; y se reserva á las cinco de la tarde.

Luna llena á las 2 h. 58 m. de la tarde.

Primavera, y Sol en Aries.

Día	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
18 á las 11 de la noc.	12 grad.	28 p. l. 2	S. O. sereno.
19 á las 6 de la mañ.	10	5 28	N. O. nubes.
19 á las 2 de la tard.	12	9 27 11 8	S. O. idem.

NOTICIAS DEL REYNO.

Análisis de una Proclama que el Consejo de Regencia de España é Indias dirige á los Españoles, con fecha en la Isla de Leon de 21 Febrero de 1810.

La lucha terrible de esta Nación con las armas Francesas dura aun y durará por gran tiempo. Al verse estos ocupando la Andalucía; al mirar el furor de las facciones, excitado por los movimientos convulsivos del terror, y la destructora hacha de la anarquía disolviendo los vínculos sociales, en una consternacion que debió causar un espectáculo tan triste, pudieron exclamar dolorosamente los ciudadanos en aquel momento; ¡ya no hay patria!

Viéndose están las dificultades que rodean la Regencia, y el peso enorme que carga sobre sus hombros. Ejércitos que organizar, recursos que buscar, confianza que restablecer, voluntades que reu-

reunir , espíritu público que reanimar , magestad y dignidad nacional que sostener.

Bien quisiera el Consejo de Regencia que reunidos , y los Representantes en las Cortes convocadas , fuese la Nacion misma reguladora de sus destinos. Pero esta medida salvadora ha sido por desgracia demasiado tiempo diferida ; y agoipandose despues los sucesos con la rapidez de un torbellino no dexan lugar á verificarla en el sitio y tiempo señalados. La Isla de Leon donde debia reunirse el Congreso Nacional , se halla en la actualidad sitiada por el enemigo ; desde ella se ven sus fuegos , se oyen sus tiros , se escuchan sus amenazas y se presencia la desolacion.

Esta es la substancia de la Proclama antecedente , cuyos suspiros enseñan el punto crítico de las cosas , y el último periodo de la resistencia insurreccional. ¿Qué significa la exclamacion de que ya no hay patria? No ; ni la hay ni la habrá una patria afeada y degenerada con los enormes antiguos excesos , viciada con todo género de impunidades , vestida de la supersticion , corcomida de todo género de insectos , y de pedazada de todos los monstruos. En una palatra , no hay patria á la manera de la Regencia del Reyno Español ; está ya muerta ; pero á pesar de las nuevas heridas y fieros golpes con que la hidra de innumerables cabezas la va acabando , renacerá remozada , y con nuevo esplendor , luego que la fuerza vencedora de la fiereza aplacare y destruyere los mortales , juiciosas pasiones que van á acabar con ella. Renecerán las sociedades y riquezas del trabajo , desaparecerá la ociosidad , no habrá ninguno que no interese en la subsistencia propia y de los demás ; florecerá la industria , los que á costas del sudor del pobre hasta aquí han vivido gastando el fruto del trabajo que no les cuesta nada , empleandole en la malversacion , ó no existirán , ó serán detestables á todo el mundo. Las ciencias hasta aquí sepultadas , y envueltas en las tinieblas de la ignorancia ilustrarán hasta á los mas ignorantes , y les harán conocer que ellas así como antes estaban dentro algun corto número de entendimientos que las dispensaban á su arbitrio , manteniendo á proposito y por máxima fundamental la ignorancia en los pueblos , se insinuan ya en todos los entendimientos , los penetran , los regeneran , y dan una nueva formación. El estudio de la naturaleza hasta aquí despreciado , sus maravillas atribuidas á milagros ; aparecerán , se desenvolverán y se pulparán para siempre el espíritu embauzador. Las sábias é integras leyes aniquilarán las corrompidas , y proporcionarán á los pueblos el descanso , la industria , la propagacion y bien estar de sus familias. Esta es la felicidad que la Francia , Imperio el mas floreciente del

mundo, ha anunciado, y de que ella goza; la España le ha hecho sangrienta guerra; las declamaciones continuas y universales de los que interesan en los antiguos excesos se burlan y escarnecen la felicidad anunciada, y la califican de crueldad, quando desde el principio le han declarado mortal de trucción. Luego es imposible que la tengan matandose y destruyendose, ni les resplandecerá hasta que hechos miserables víctimas de la conquista, de la que han pretendido que la Francia desistiese, diciendo inconsideradamente en todos los escritos; «que el Rey Joseph se volviese, pues veia que no le querian; que los Franceses se estuviesen en sus casas, pues los Españoles no les necesitaban para nada.

Hostalrich 23 de Febrero.

Esta noche pasada el bombo ha sido mas lento; pero en la mañana de hoy se ha hecho mas vivo, principalmente á las dos de la tarde que han redoblado sus tiros, con el fin tal vez de impedir los que pudiese hacer la plaza contra una columna que en tres divisiones venia de la parte de Arbucias á reunirse en Massanas. Los varios desfiladeros que han tomado estas tropas en su curso, la aceleracion con que venian, y las muchas bestias cargadas que comboyaban con fardos, al parecer de paja, con un soldado encima de cada una; nos hacen vacilar en el cómputo de sus fuerzas, y objeto de este movimiento; pero se calcula que llegarán á dos mil infantes, sin contar las acemilas, y una poca caballería esparcida en toda la columna.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

Ayer Lunes 19 del corriente mes, en nombre de S. M. NAPOLEON, Emperador de los Franceses y Rey de Italia, se publicó, en forma de Proclamacion, su Decreto Imperial y Real de 8 de Febrero próximo pasado, con el que constituye la Cataluña en un Gobierno particular, nombra Gobernador General de ella al Excmo. Sr. AUGEREAU, Duque de Castiglione y Mariscal del Imperio, y declara la dicha Provincia en estado de sitio.

El ceremonial fué de la manera siguiente:

El Ayuntamiento de esta ciudad de Barcelona, que desempeñó esta angusta funcion, vestido de ceremonia, precedido de sus Porteros, Maceros y Secretario, y estos de dos gruesos destacamentos de los regimientos de línea Suizo y Nasau, cada uno de ellos con

con su respectiva banda de música, caxas y pifanos, y escoltado aquel de una partida de Coraceros; se dirigió desde las Casas Consistoriales, por la calle de la Ciudad, plazuela y calle del Regomí, calle Ancha, la de la Fustería y Encantes, á la plaza de Palacio, en donde se habia erigido un tablado: se colocaron en los quatro ángulos de él los Maceros, y en su centro los Señores Corregidor, Decano del Ayuntamiento y el Cipitular inmediato, y así mismo el Secretario, quien leyó en alta voz el referido Decreto de S. M. I. y R., y la Proclama del Excmo. Sr. Mariscal AUGEREAU del 18 del presente mes, y en seguida fué aclamado el augusto nombre del Emperador y Rey, y el de S. E. nuestro Gobernador General.

El mismo acto se executó en la plaza del Borne, en la de San Jayme y en la de la Ciudad, con otros iguales tablados, en donde terminó la función.

En la galería de la Lonja asistieron las Autoridades eclesiásticas y seculares, Funcionarios y Personas distinguidas convidados á este fin por el may ilustre Ayuntamiento; y los Sres. Regente y Ministros de la Real Audiencia, vestidos de ceremonia, presenciaron y autorizaron la publicacion en la plaza de San Jayme desde los balcones de la Real Audiencia.

AVISOS.

Un Eclesiástico de esta ciudad abre una Escuela en que ofrece enseñar á los muchachos de tierra el alfiler y los rudimentos de Gramática y Doctrina christiana á dos pesetas cada mes: darán razon de él en la casa de este Diario.

Hoy, á las doce, en la Real Casa de Caridad, á puerta abierta, se executará el sorteo de la Rifa, que á beneficio de la misma Real Casa de Caridad se ofreció al Público con papel de 12 del corriente.

Venta.

Se venden tres Mulas, una Oro darán razon.
Tartana y un Caballo de montar

con su silla: en la Fontana de

CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

En la Imprenta del Diario, calle de la Palma de San Justo, núm. 39.